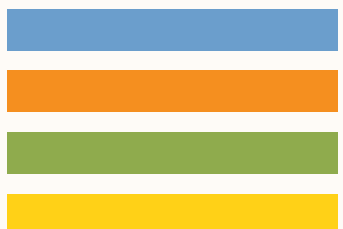


# Guía de fichas técnicas de proyectos VIS y VIP con prácticas de sostenibilidad

Herramienta de apoyo a la implementación de la Resolución 0194 del 2025



# Prólogo



Colombia reconocida como el segundo país más biodiverso por kilómetro cuadrado en el mundo, alberga una riqueza natural invaluable. Nuestra biodiversidad de climas, ecosistemas y formas de habitar los territorios más diversos constituye hoy una fortaleza identitaria que nos posiciona a nivel global.

En el marco del Gobierno del Cambio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), centra su accionar en “Nuestro Hábitat Biodiverso”, una apuesta por la transformación del entorno construido desde un enfoque de justicia social y ambiental. Comprometido con la superación de brechas y la mejora de las condiciones de vida en contextos rurales y urbanos, el ministerio impulsa políticas que enfrentan el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo y promueven, al mismo tiempo, la sostenibilidad y la resiliencia ante la variabilidad y el cambio climático.

La presente Guía de Fichas Técnicas de Proyectos VIS y VIP con Prácticas de Sostenibilidad es una herramienta fundamental que responde a estos objetivos. Nace del trabajo articulado entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Proyecto CEELA en Colombia y la firma consultora Circular Lab, con el propósito de fomentar proyectos de vivienda social y prioritaria que estén profundamente arraigados en su contexto natural y cultural. Esta Guía busca inspirar respuestas habitacionales integrales y diferenciales ante los desafíos sociales, ambientales, económicos e históricos que plantea el cambio climático. Me honra presentarla.

Desde la política pública “Nuestro Hábitat Biodiverso”, entendemos que los proyectos urbanos deben concebirse desde una mirada sistémica, en la que el bienestar social y económico de las comunidades se entrelace con el reconocimiento, respeto y diálogo con el entorno natural. Esto implica aplicar estrategias claras de adaptación frente a la variabilidad climática, donde el ordenamiento territorial al rededor del agua y su gestión sostenible se convierten en pilares para impulsar transformaciones profundas. Estas acciones, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” permiten avanzar hacia una paz territorial basada en el respeto a la vida y la naturaleza.

Celebramos que las inversiones en proyectos sostenibles estén creciendo en nuestro país. Por ello, hacemos un llamado a todos los actores del sector de la construcción—desarrolladores, entes territoriales, comunidades organizadas y usuarios— a adoptar estrategias en sus iniciativas. Les invito a ser parte activa de esta transformación colectiva, construyendo hábitats que ofrezcan calidad de vida, valoren el entorno y aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así contribuiremos a proteger la vida, integrar Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) y generar condiciones de equilibrio que fortalezcan la adaptación y la resiliencia de nuestros territorios.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las persona y entidades que, con su compromiso, nos han permitido conocer e identificar buenas prácticas en el desarrollo de sus proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario, convirtiéndose en referentes para el país. Su creatividad, dedicación y visión son invaluable en la construcción de un futuro más sostenible.

Les animo a seguir incorporando el enfoque del ministerio en las nuevas iniciativas, para que cada proyecto contribuya de manera real y significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, y a una vida mejor para todas y todos.

Con el respaldo de esta Guía, honramos Nuestro Hábitat Biodiverso.

**Helga María Rivas Ardila**

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

# Prólogo Embajada Suiza

Como Embajador de Suiza he podido apreciar que Colombia es un país con gran diversidad geográfica y cultural, y abundante riqueza natural. La urbanización también es una realidad en el país, donde convergen el acelerado desarrollo urbanístico con la vibrante cultura popular. Por ello, resulta apremiante reflexionar, planear y poner en práctica formas de habitar, construir y proyectar comunidades en zonas urbanas y periurbanas; que respondan efectivamente a las oportunidades de mejorar la habitabilidad de los espacios, integrando los desafíos sociales y ambientales.

En ese sentido, desde la Embajada de Suiza, se ha forjado una productiva articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; entorno a lineamientos y prácticas de construcción sostenible para las edificaciones en el país. Esta alianza se desarrolla en el marco de proyecto “Fortaleciendo Capacidades para la eficiencia energética en edificios de América Latina - CEELA”, implementado en México, Colombia, Ecuador y Perú. Así, facilitamos el vínculo entre actores de la construcción para identificar e impulsar herramientas e iniciativas que, como colectivo, aporten a la eficiencia en el uso del agua y de la energía, y comunidades más sostenibles. Esto responde al interés cotidiano de la ciudadanía por la comodidad térmica en sus viviendas y por racionalizar los costos de sus servicios públicos. Oportunidades que suman a la resiliencia climática; contribuyendo a las metas de Colombia en términos de sostenibilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Con la presente publicación “Guía de Fichas Técnicas de Proyectos Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Social Prioritaria (VIP) con Prácticas de Sostenibilidad” compartimos con ustedes una emblemática herramienta. Esta guía busca, a través de lenguajes comunes, facilitar la comunicación de aspectos técnicos del entorno construido, facilitando el acceso a esta información por parte de las diferentes partes interesadas. Además, reconoce y destaca las iniciativas de desarrolladores y constructores que han implementado estrategias efectivas para el ahorro de agua y de energía, el uso sostenible de materiales y que han sido potenciadas por la gestión comunitaria. Por ello, agradezco profundamente a los desarrolladores y constructores que generosamente compartieron sus experiencias y buenas prácticas para esta Guía. Su contribución permite demostrar que es factible construir viviendas sociales que sean asequibles, sostenibles y adaptadas a la diversidad climática de Colombia. Igualmente, un reconocimiento especial al equipo que construyó visionariamente esta publicación, comprendido por personal del Ministerio, de Circular Lab y del proyecto CEELA.

Desde la Embajada de Suiza, extendemos una cordial invitación a todos los actores del sector de la construcción en Colombia - desarrolladores, autoridades locales, usuarios y comunidades - a apropiarse de esta herramienta y a integrar los criterios de sostenibilidad en sus proyectos. La adaptación al cambio climático y la construcción resiliente son imperativos técnicos y éticos para asegurar un hábitat digno y sostenible para las generaciones presentes y futuras.



**ERIC MAYORAZ**  
Embajador de Suiza en Colombia

# Agradecimientos

La presente Guía de Fichas técnicas de caracterización de proyectos sostenibles ha sido desarrollada en el marco del proyecto de Cooperación Suiza - COSUDE “Fortaleciendo capacidades para la eficiencia energética en edificios en América Latina (CEELA, por sus siglas en inglés)”, con el objetivo de apoyar la implementación efectiva de la Resolución 0194 del 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Agradecemos a los siguientes actores que contribuyeron con su conocimiento, experiencia y apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la elaboración de este documento:

## Comité Editorial

---

### *Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*

July Esperanza González Monsalve  
Sharom Natalia Cruz Caicedo  
Elisa María Isaza Bernhard

### *Proyecto CEELA*

Daniela López  
Paola Valencia  
Natalia Carrero

## Elaborado por

---

### *Circular Lab*

Laura Alejandra Rico Traslaviña  
Ana María Landaeta Gordillo  
Luisa Jaramillo Vallejo  
Camilo Andrés Luengas Bernal

## Diseño y diagramación

---

Ima Barraza, IMA Design Studio

## Agradecimientos especiales

---

Extendemos nuestro más sincero reconocimiento a los desarrolladores que compartieron información clave sobre sus proyectos, permitiendo consolidar las fichas técnicas presentadas en esta guía:

Arquitectura y Concreto S.A.S  
Coninsa S.A.S  
Constructora Inurca  
Constructora Las Galias S.A  
Construcciones CFC & Asociados S.A.S BIC  
Construcciones Villa Alejandra S.A.S  
Estudio APLG  
Inacar S.A  
Marval S.A.S  
Sociedad Construcciones El Recreo S.A.S  
SYMA Consultores y Constructores S.A.S BIC  
Urbanización Flor de Cayena

# Contenido

Prólogo Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Prólogo Embajada Suiza

Presentación

**01** Introducción

**02** Marco normativo de la construcción sostenible en Colombia

**03** Metodología para la selección de proyectos que conforman esta guía

**04** ¿Qué están implementando los proyectos de vivienda social sostenible en Colombia?

**05** ¿Qué son las fichas?

**06** Fichas Técnicas

**07** Buenas prácticas para hacer realidad la vivienda sostenible

**08** Conclusiones

Glosario

Bibliografía



# Presentación

La presente guía forma parte del proyecto “Fortaleciendo capacidades para la eficiencia energética en edificios en América Latina” (CEELA, por sus siglas en inglés); una iniciativa orientada a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas al sector de edificaciones en la región, a través de construcciones modelo, ofertas educativas, así como la generación e intercambio de conocimientos. Adicionalmente el proyecto busca mejorar la eficiencia energética, el confort térmico y la calidad de vida de los ocupantes, con un énfasis especial en la población más vulnerable y en desventaja económica.

El objetivo de este guía es identificar y reconocer prácticas de gestión, diseño y construcción de proyectos sostenibles que pueden ser replicadas o servir de orientación para desarrolladores, profesionales de la construcción, autoridades municipales y usuarios de Viviendas de Interés Social (VIS) o Prioritario (VIP). Esta herramienta resal-

ta las estrategias de sostenibilidad que han sido implementadas en este segmento de vivienda en los diferentes contextos y condiciones climáticas en el territorio nacional, con el fin de facilitar la toma de decisiones estratégicas respecto a la oferta y demanda de proyectos sostenibles, fomentando un enfoque más consciente y responsable hacia la construcción y el desarrollo urbano.

A través de la aplicación de la presente guía se pretende fortalecer la implementación de la Resolución 0194 del 2025, promoviendo así su adopción efectiva en todo el territorio nacional. Además se busca que los proyectos de VIS y VIP no solo cumplan con los estándares normativos, sino que también contribuyan al bienestar ambiental, social y económico de las comunidades a las que están dirigidos.

Esta guía presenta el contexto de la vivienda sostenible en Colombia; el marco normativo que ha motivado su desarrollo; el proceso y metodología adelantada como parte de este proyecto para la identificación y selección de proyectos que implementan prácticas de sostenibilidad; el análisis de las principales estrategias que se incorporan en este tipo de desarrollos inmobiliarios; y las fichas técnicas de 15 proyectos seleccionados en los que se destacan las iniciativas y estrategias para hacer posible la sostenibilidad en la VIS y VIP.



# Introducción

# 01



## Contexto de la vivienda en Colombia

De acuerdo con el DANE, en el tercer trimestre de 2024 se iniciaron 38.544 unidades de vivienda, de las cuales 27.020 fueron para VIS (24.596 apartamentos y 2.424 casas), mientras que 11.524 corresponden a viviendas fuera del régimen VIS (9.721 apartamentos y 1.803 casas) (DANE, 2024).

Este tipo de soluciones habitacionales están diseñadas para atender a los sectores de menores ingresos. La VIS se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de hogares vulnerables, cumpliendo estándares de calidad urbanística, arquitectónica y de sostenibilidad, con un valor que no supera los 135 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) (Minvivienda, 2023).

Por su parte, la VIP se define como una categoría dentro de la VIS, cuyo valor máximo es de 90 SMLMV, orientada a atender las necesidades de las familias en condiciones de mayor vulnerabilidad económica (Minvivienda, 2023).

Diferentes actores desde el sector público, privado y la academia destacan la importancia de promover alianzas, además de incentivar modelos de construcción sostenible que no solo amplíen la oferta de vivienda, sino que también mejoren la calidad de vida de los beneficiarios (Universidad Nacional, 2024; Ámbito Jurídico, 2024).

La sostenibilidad en la vivienda se ha convertido en un eje fundamental para abordar las necesidades habitacionales en Colombia, especialmente en el contexto de la VIS y la VIP. Este tipo de proyectos, dirigidos a los sectores más vulnerables de la población, no solo buscan atender el déficit cuantitativo de viviendas, sino también garantizar que estas soluciones sean sostenibles a largo plazo, minimizando el impacto ambiental y mejorando la calidad de vida de los beneficiarios.



## Rol de las viviendas sostenibles en la mitigación del cambio climático

El cambio climático y sus efectos representan un desafío crítico para el sector de la construcción a nivel nacional. De acuerdo con el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (2022), las emisiones del sector de las edificaciones representan alrededor del 7% de las emisiones nacionales. Como consecuencia del crecimiento poblacional y de la economía se estima que, al menos el 40% de las viviendas que habrá en Colombia en el año 2050, corresponderá a las que se construyan entre 2020 y 2050. De esta manera, se proyecta que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) asociadas a las edificaciones aumenten de 18,9 Mt-CO<sub>2</sub>eq en 2020 hasta 32,6 Mt-CO<sub>2</sub>eq en 2050.

En este contexto, promover la construcción sostenible se convierte en una necesidad urgente para mitigar los efectos del cambio climático, reducir las emisiones de GEI y garantizar viviendas que optimicen el uso de recursos naturales y fomenten prácticas con responsabilidad ambiental y social. En el caso particular de la VIS y la VIP, la sostenibilidad se refleja en diversas estrategias, como la incorporación de estándares de diseño arquitectónico que optimicen el uso de recursos naturales, fomenten la eficiencia energética y reduzcan el consumo de agua. Además, el uso de materiales de construcción con atributos de sostenibilidad y la integración de sistemas de gestión de residuos durante el proceso constructivo son elementos clave para garantizar un menor impacto ambiental.

**7%** 

de las emisiones nacionales  
las genera el sector de las  
edificaciones

**40%**

de las viviendas en Colombia  
se construirán entre 2020  
y 2050

# Marco normativo de la construcción sostenible en Colombia

## 02



Colombia dispone de un marco normativo sólido que respalda la sostenibilidad y facilita las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático a nivel sectorial y territorial. El país ha asumido compromisos internacionales en materia climática, destacándose su adhesión a los objetivos de la Agenda 2030 y al Acuerdo de París. A partir de estos compromisos, se han desarrollado instrumentos como la **Política Nacional de Cambio Climático (2017)**, la **Ley 1931 de 2018** sobre cambio climático y la **Ley 2169 de 2021** de acción climática. Estas regulaciones integran estrategias

como el **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)**, la **Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC)** y la **Estrategia Climática de Largo Plazo (E2050)**, que guían el cumplimiento de los compromisos climáticos a 2050.

Un elemento normativo fundamental para el desarrollo de prácticas de sostenibilidad en las edificaciones es la **Resolución 0194 de 2025**, la cual actualizó y fortaleció los lineamientos previamente establecidos en la **Resolución 0549 de 2015**. Mientras que la **Resolución 0549 de 2015** introdujo parámetros opcionales de construcción

sostenible para VIS y VIP, la **Resolución 0194 de 2025** establece lineamientos de cumplimiento obligatorio. Entre las características más destacadas de la Resolución 0194 se encuentra la definición de metas mínimas obligatorias de ahorro en consumos de agua y energía que deben alcanzar las edificaciones nuevas del país.

Esta resolución además plantea una serie de estrategias adaptadas a las cuatro (4) zonas climáticas del país: el clima frío con bajas temperaturas y variaciones considerables entre el día y la noche, dónde el principal inconveniente radica en la pérdida

significativa de calor; el templado, con temperaturas moderadas tanto en el día como en la noche, y con algún exceso de calor durante los periodos de mayor radiación; el cálido seco (incluyendo semihúmedo) dónde el mayor problema es el exceso de calor, pero el aire es más seco, y normalmente se tiene una larga variación de temperatura diurna (día-noche); y el cálido húmedo, donde el exceso de calor no es tan grande como en las áreas cálidas secas, pero se agrava por la alta humedad además la variación de temperatura diurna es pequeña.

Por otro lado, se expide el **CONPES 3919 de 2018 - Política Nacional de Edificaciones Sostenibles en Colombia**, con el fin de incorporar principios de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de vida de las edificaciones. Esta política abarca distintos tipos de construcciones y sus diversos usos, promoviendo la aplicación de prácticas que reduzcan el impacto ambiental. En paralelo, el **CONPES 3934**, también de 2018, presentó la Política de Crecimiento Verde, una apuesta por un modelo económico que prioriza la protección ambiental, el uso de energías renovables y la competitividad basada en la sostenibilidad. Además, este documento destacó la importancia de integrar el enfoque verde en el sector vivienda, promoviendo el desarrollo de soluciones habitacionales que reducen el impacto ambiental, optimicen el consumo de recursos

como agua y energía, e incorporen criterios de diseño sostenible que contribuyan tanto al bienestar de los habitantes como a la resiliencia frente al cambio climático (DNP, 2018).

Así mismo, el país también cuenta con la **Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC)**, promoviendo un cambio en el modelo de producción y consumo hacia prácticas sostenibles. Este documento aborda como línea estratégica los materiales de construcción, en donde se incluye la reducción de residuos, el aprovechamiento eficiente de recursos y la implementación de procesos industriales que contribuyen a la sostenibilidad económica y ambiental del país. Complementando los diversos esfuerzos para promover la sostenibilidad, se destacan la **Resolución 472 de 2017** y la **Resolución 1257 de 2021** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las cuales se reglamenta la gestión integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.

Por último, otro concepto importante y que se ha regulado recientemente en el país son las comunidades energéticas. Estas son una agrupación de usuarios o potenciales usuarios de servicios energéticos que se unen para generar, comercializar o utilizar energía de manera eficiente (Ministerio de Minas y Energía, 2023) y representan

una oportunidad innovadora para fomentar el uso eficiente de recursos y promover la adopción de energías renovables a nivel local. La **Resolución 40509 de 2024** del Ministerio de Minas y Energía establece el marco para la creación y operación de estas comunidades, facilitando que grupos de usuarios puedan generar, consumir, almacenar y vender energía eléctrica proveniente de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), como la solar y la eólica. Por su parte, el **Decreto 1403 de 2024** refuerza esta iniciativa al establecer mecanismos para la implementación de comunidades energéticas y ofrecer beneficios económicos a sus participantes, utilizando el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

En síntesis, se cuenta con un marco normativo sólido en materia de sostenibilidad, que incluye regulaciones y estrategias destinadas a promover prácticas responsables en diversos sectores, incluido el de la construcción. En este contexto, la guía de fichas técnicas busca ser una herramienta que ejemplifique cómo este marco normativo puede materializarse en proyectos de vivienda VIS y VIP, mostrando casos de éxito y estrategias concretas que contribuyen a la sostenibilidad en las edificaciones y permita a todos los actores de la cadena de valor de la construcción, reconocer proyectos con calidades y cualidades en materia de sostenibilidad ambiental, social y económica.

# Metodología

# 03



La caracterización de los proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP) que se presentan en esta guía, se desarrolló a partir de una metodología estructurada en cuatro etapas consecutivas: (1) identificación de desarrolladores inmobiliarios y potenciales proyectos, (2) diagnóstico, (3) análisis de las estrategias de sostenibilidad y (4) selección final de proyectos. Este enfoque permitió recopilar información técnica detallada, identificar patrones y tomar decisiones basadas en criterios objetivos para construir un portafolio de proyectos diverso y de utilidad para diferentes actores del sector vivienda.

## 1 Identificación de proyectos

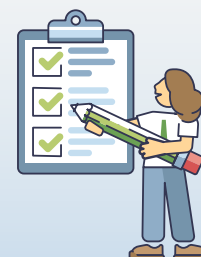
La primera fase de la metodología consistió en la identificación de proyectos VIS y VIP con potencial para ser caracterizados en función de sus prácticas de sostenibilidad. Para ello, se implementó una estrategia mixta de búsqueda que combinó el contacto directo con desarrolladores inmobiliarios y una convocatoria pública abierta.

El equipo técnico de este proyecto realizó un acercamiento directo con seis desarrolladores con trayectoria en construcción sostenible. Esta etapa incluyó reuniones exploratorias y una jornada de socialización llevada a cabo el 12 de diciembre de 2024, donde se presentó el proyecto y sus criterios de postulación. Paralelamente, se habilitó un formulario digital en *Google Forms*, difundido a través de las redes sociales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del programa CEELA, lo cual permitió la postulación de 15 desarrolladores adicionales. En total, se identificaron 21 desarrolladores interesados, de los cuales 13 avanzaron a la siguiente etapa, producto de la confirmación básica de haber realizado proyectos de este tipo en Colombia.

## 2 Etapa de diagnóstico

Una vez surtida la etapa de identificación, se realizó un proceso de diagnóstico para recoger información técnica de los proyectos postulados. Esta fase se llevó a cabo mediante reuniones virtuales individuales con cada desarrollador, realizadas entre el 7 y el 17 de enero de 2025. Las sesiones, de aproximadamente dos horas de duración, se desarrollaron con base en un instrumento de diagnóstico tipo.

Durante el diagnóstico se abordaron ocho ejes temáticos: (1) información general del proyecto, (2) gestión del agua, (3) eficiencia energética, (4) relación con el entorno, (5) economía circular y materiales sostenibles, (6) aspectos socioculturales, (7) gestión del proyecto y (8) prácticas destacables adicionales. A través de este proceso se documentaron un total de 27 proyectos de 13 desarrolladores inmobiliarios, con variedad de escalas, enfoques y condiciones climáticas.



### 3 Análisis de las estrategias de sostenibilidad



Con la información recopilada, se avanzó en el análisis de las estrategias de sostenibilidad implementadas en los proyectos en línea con la Resolución 0194 del 2025. Esta etapa tuvo como ob-

jetivo identificar prácticas recurrentes, enfoques innovadores y niveles de aplicación técnica de criterios ambientales y sociales.

El análisis consideró la clasificación climática nacional definida en la Resolución 0194 del 2025, agrupando los proyectos según su localización en zonas de clima frío, templado, cálido seco y cálido húmedo. Adicionalmente, se identificaron otras variables como la tipología del desarrollo (unifamiliar, multifamiliar o mixto), su categoría VIS/VIP y la participación en sistemas de certificación en construcción sostenible.

Las estrategias fueron organizadas en cinco (5) componentes: Agua, Energía, Economía circular, Sociocultural y Prácticas de gerencia de proyectos. Este enfoque permitió establecer una base técnica sólida para la etapa final de selección.

### 4 Selección de proyectos

A partir del análisis anterior, se seleccionaron 15 proyectos distribuidos en las 4 zonas climáticas, y desarrollados por 12 empresas diferentes, que representan una muestra diversa y técnicamente relevante de la sostenibilidad en la vivienda social en Colombia. La selección respondió a los siguientes criterios:

1. Incluir tanto proyectos certificados como no certificados, para identificar diversas prácticas de sostenibilidad.
2. Garantizar un balance en la representación de las cuatro zonas climáticas definidas por la normativa nacional.
3. Priorizar proyectos de diferentes desarrolladores inmobiliarios como muestra de diversas escalas, contextos y oportunidades para materializar proyectos de vivienda sostenible.
4. Presentar proyectos con alto impacto en sostenibilidad, considerando beneficios ambientales, sociales y económicos, como la eficiencia en el uso de recursos, la integración de la comunidad y la resiliencia ante el cambio climático.
5. Incluir desarrollos con enfoques innovadores, destacando aquellos que han implementado nuevas tecnologías, materiales o metodologías de diseño bioclimático con potencial de replicabilidad.

Estos proyectos ofrecen una visión integral y representativa de las mejores prácticas en sostenibilidad aplicadas al segmento de la vivienda social en diversos contextos geográficos y climáticos.



# ¿Qué están implementando los proyectos de vivienda social sostenible en Colombia?

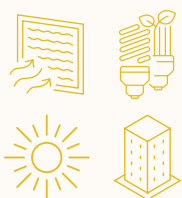
## 04

La etapa de diagnóstico de los proyectos incluidos en esta guía permitió caracterizar las estrategias de sostenibilidad implementadas. El análisis de estas prácticas se organizó según las zonas climáticas establecidas por la Resolución 0194 de 2025, lo que facilitó la identificación de patrones en la aplicación de medidas orientadas a la reducción del consumo de agua y energía, la adopción de prácticas de economía circular, la gestión sociocultural y la gerencia de los proyectos.



## ENERGÍA

Iluminación LED en interiores y áreas comunes.  
 Sensores de ocupación para reducir consumo en zonas poco transitadas.  
 Estrategias bioclimáticas: ventilación cruzada y luz natural.  
 Sombreado pasivo: uso de voladizos y elementos de protección solar.  
 Energía solar en áreas comerciales de algunos proyectos.  
 Plafones que mejoran la distribución de la luz artificial.  
 Materiales con SRI para mayor confort térmico.  
 Relación ventana-pared (RVP) optimizada para luz natural y control térmico.



## ECONOMÍA CIRCULAR

Materiales con menor impacto: origen regional, reciclados y bajos COV.

Proveedores con EPD para mayor transparencia ambiental.

Espacios para reciclaje en operación de viviendas.

Innovación en materiales como *Steel Framing* para optimizar los tiempos de obra y disminuir los residuos.



## SOCIOCULTURAL

Diseño accesible sin barreras arquitectónicas.

Espacios comunes para juego, reunión y bienestar.

Conexión con comunidades vecinas.

Facilidades para uso de bicicleta.

Empleo local y proveedores regionales.

Asesoría para subsidios y créditos de vivienda.

Fomento de la propiedad femenina.

Participación activa de mujeres en la construcción.

## AGUA

Recolección de lluvia para usos no potables.

Zonas verdes y pavimentos permeables que permiten infiltración.

SUDS: cunetas verdes, canales y tanques de retención.

Sanitarios de bajo consumo en viviendas.

Válvulas de corte en zonas húmedas para fácil mantenimiento.



## GERENCIA DEL PROYECTO

Coordinación con gobiernos, bancos, cajas de compensación y fundaciones para viabilizar el acceso a la vivienda.

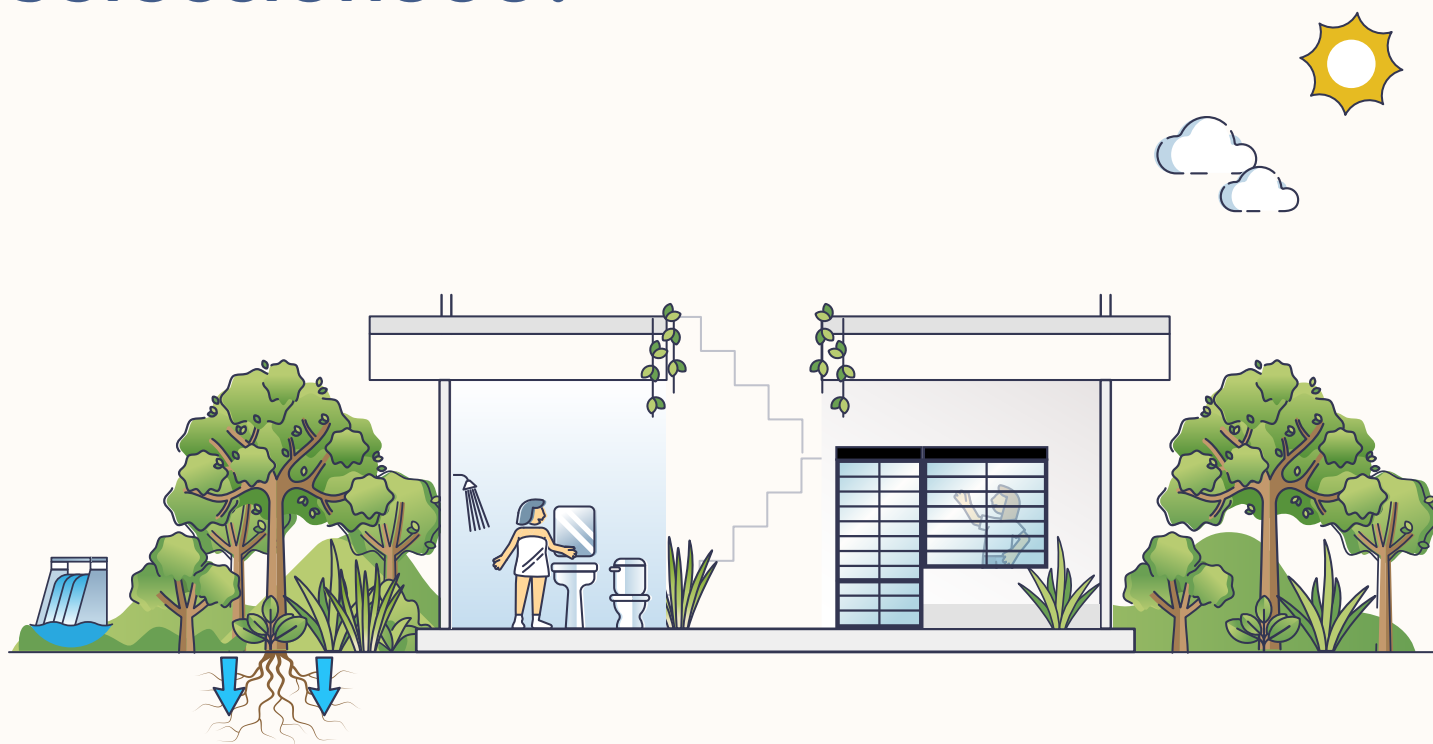
Integración en planes urbanos regionales.

Uso de sistemas como EDGE, CASA Colombia o estándares propios como referentes de sostenibilidad.



# ¿Qué contiene la ficha de cada proyecto seleccionado?

# 05



Las fichas técnicas incluidas en esta guía proporcionan información organizada en cinco componentes, diseñados para facilitar la comprensión de las características y estrategias de sostenibilidad aplicadas en proyectos de VIS y VIP. Además, establecen un precedente importante para entender la sostenibilidad más allá del uso eficiente del agua y la energía y reconoce que es fundamental ampliar la visión hacia aspectos sociales, culturales y de gestión estratégica para lograr este tipo de proyectos.

Los componentes que se relacionan en cada ficha son:

**Agua:** Presenta estrategias sobre cómo reducir el consumo de agua potable y optimizar su gestión mediante soluciones basadas en la naturaleza.

**Energía:** Muestra cómo el diseño arquitectónico y el uso de tecnologías eficientes contribuyen a la reducción de la demanda energética. Se evidencian soluciones pasivas, como la orientación del edificio y la especificación de materiales que contribuyen al confort térmico.

**Economía Circular:** Destaca el uso de materiales con atributos de sostenibilidad y prácticas para la gestión eficiente de los residuos.

**Sociocultural:** Presenta cómo los proyectos fomentan la integración social, la equidad de género y el desarrollo local. Se muestran alianzas con programas de vivienda y generación de empleo, promoviendo la cohesión social e inclusión.

**Gerencia del proyecto:** Resalta las alianzas estratégicas desarrolladas por los proyectos para fomentar el acceso a vivienda.



Los cinco componentes abordados ofrecen no solo una visión integral de las estrategias de sostenibilidad aplicadas en proyectos VIS y VIP, sino que también consolidan estas fichas como una herramienta versátil para distintos sectores. Para los profesionales de la construcción, representan una guía práctica que facilita la identificación y comparación de estrategias sostenibles en proyectos habitacionales, además de reconocer oportunidades para innovar en el diseño y construcción de este tipo de proyectos.

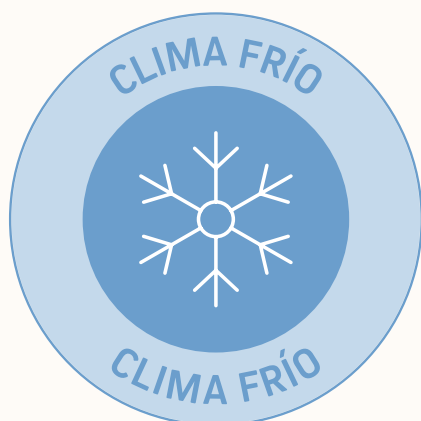
En el ámbito académico, constituyen una base útil para el desarrollo de estudios de caso y análisis comparativos, promoviendo el aprendizaje en torno al diseño sostenible. Asimismo, pueden ser utilizadas como insumo para la formulación de futuras normativas, contribuyendo al establecimiento de estándares que impulsen proyectos de vivienda con menor impacto ambiental y mayor cohesión social.

Finalmente, la guía también busca ofrecer al usuario final —la persona o familia que accede a una vivienda— un mecanismo claro para identificar qué criterios de sostenibilidad incorpora un proyecto, fortaleciendo así su capacidad para participar activamente en la demanda de estas soluciones habitacionales.

# Fichas técnicas

# 06

Para conocer los proyectos seleccionados en cada uno de los climas dar clic sobre el ícono correspondiente.



# Buenas prácticas para hacer realidad la vivienda sostenible

## 07

El análisis de los proyectos presentados en este documento demuestra que la sostenibilidad no es un concepto estático ni predefinido. Por el contrario, se trata de una noción dinámica que debe ajustarse a las condiciones del entorno, a las limitaciones presupuestales y a las particularidades técnicas de cada contexto. En este sentido, la sostenibilidad en la vivienda social va mucho más allá del uso eficiente del agua y la energía: implica la adopción de buenas prácticas que permitan enfrentar retos como el confort térmico, la eficiencia en el uso de materiales, la flexibilidad espacial y la integración con las comunidades.

El proceso de esta guía permitió identificar estrategias de sostenibilidad relevantes, como el diseño bioclimático, la reducción de ganancias térmicas utilizando elementos de protección solar para proporcionar sombras, además del análisis de la relación ventana pared para mejorar la iluminación y ventilación natural, así como también la selección de materiales con atributos de sostenibilidad (materias primas de origen reciclado, suministro de materiales regionales, materiales con bajos compuestos orgánicos volátiles, especificación de materiales con análisis de ciclo de vida y declaraciones ambientales, entre otros), así como también la implementación de tecnologías para el ahorro de agua y energía, la incorporación

de soluciones basadas en la naturaleza, el relacionamiento comunitario y el fortalecimiento de alianzas público privadas para viabilizar el acceso a la vivienda.

Esto es sin duda una invitación para repensar el desarrollo de la vivienda. Las experiencias revisadas muestran que la sostenibilidad puede abordarse desde la flexibilidad en el diseño, la observación atenta del contexto, el aprovechamiento de las capacidades de las comunidades y la construcción progresiva de soluciones que dialogan con la realidad cotidiana de quienes las habitan.

Los casos presentados en las fichas técnicas nos muestran que la vivienda social sostenible en Colombia no tiene una fórmula única, sino que se logra a partir de la capacidad de imaginar y construir junto a las comunidades las nuevas formas de habitar el territorio.

Esperamos que estas historias sean su inspiración.

## ¿Sabías qué?

Durante los últimos 15 años, la Asociación de Albañiles Norte Santandereanos (ASODANS) ha impulsado procesos constructivos con bajo impacto ambiental y un sólido compromiso social, contemplado como alternativa para la construcción el uso de Bloques de Tierra Comprimida (BTC). Esta tecnología ha demostrado ser una alternativa efectiva para ampliar el acceso a la vivienda en comunidades de bajos ingresos, integrando criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica desde una perspectiva territorial.

# Conclusiones

Los proyectos presentados en esta guía son una muestra clara de que la sostenibilidad en la vivienda social en Colombia puede construirse desde aproximaciones flexibles a partir de los principios técnicos fundamentales de la arquitectura y la ingeniería.

A lo largo del diagnóstico y análisis, se identificó una diversidad de alternativas que permiten integrar estrategias de diseño pasivo, tecnologías eficientes, selección de materiales con atributos de sostenibilidad y mecanismos de participación de las comunidades beneficiarias. En este contexto, las experiencias demuestran la viabilidad y factibilidad de desarrollar proyectos con prácticas sostenibles sin implicar necesariamente sobrecostos. Esto resalta la importancia de integrar las estrategias desde la fase de diseño, optimizando los procesos en las etapas posteriores y evitando

incrementos en los costos. Dichos avances han sido posibles, en gran medida, gracias al compromiso de los desarrolladores inmobiliarios, quienes han incorporado la sostenibilidad como un pilar fundamental en la planificación, el diseño y la ejecución de sus proyectos. Lo anterior evidencia que es posible alcanzar mejoras sustanciales en la calidad ambiental y funcional de la vivienda social en Colombia en un marco presupuestal limitado.

Esta guía surge de la necesidad de visibilizar y sistematizar dichas experiencias, reconociendo que existen soluciones viables y replicables que responden a los desafíos actuales del sector de la construcción, siempre y cuando se adapten a las condiciones locales específicas de cada territorio. La vivienda social sostenible es posible si se prioriza el bienestar de las colombianas y

colombianos y el trabajo articulado entre los diferentes actores que hacen posible cada nueva unidad de vivienda.

Nuestro propósito es que esta guía se convierta en una herramienta de referencia para la ciudadanía, entidades públicas, constructoras, diseñadores, gestores territoriales y demás actores del ecosistema de la vivienda social.

Esperamos que contribuya a fomentar la adopción de buenas prácticas, inspire nuevas iniciativas, genere conexiones y oportunidades de colaboración, y promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad como parte integral de la política habitacional del país, aportando al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y al bienestar colectivo.



# Glosario

**Análisis de Ciclo de Vida:** Se trata de una metodología de evaluación ambiental que permite analizar y cuantificar los aspectos ambientales e impactos potenciales de un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida; es decir, de todas las etapas de su existencia. *Fuente: Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.*

**Aislante:** Material que impide la propagación de algún fenómeno o agente físico. Material de tan baja conductividad eléctrica, que puede ser utilizado como no conductor. *Fuente: Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda urbana, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

**Arquitectura Bioclimática:** La arquitectura bioclimática es la que permite el diseño de edificaciones aprovechando a su favor las condiciones climáticas del lugar en que se planea construir el proyecto. Permite la eficiencia de los sistemas técnicos de la edificación al reducir la demanda de energía para el funcionamiento de equipos mecánicos. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Asoleamiento:** Forma natural en que el sol incide sobre las superficies. La orientación de las edificaciones debe responder armónicamente a las trayectorias y movimiento solares que se dan a lo largo del año. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Balance Hídrico:** Es el análisis técnico que permite conocer los volúmenes de agua de entrada a un sistema y sus correspondientes volúmenes de salida. En construcción sostenible se puede entender por sistema el edificio, las entradas el suministro de agua potable y la recolección de agua lluvia, incluso el agua gris; las salidas serán aquellas relacionadas con el uso del agua en el edificio, descarga de sanitarios, agua para riego del paisajismo o aguas residuales. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Ciclo de vida de las edificaciones:** Es la secuencia de actividades o fases que comprenden la concepción, construcción, uso y deconstrucción de una edificación. La concepción incluye las etapas de planeación y diseño. La construcción incluye la extracción, fabricación, transporte, instalación de materiales y la actividad propia de construcción. El uso incluye las actividades de operación y mantenimiento del activo, y finalmente, la deconstrucción, incluye las etapas de aprovechamiento y disposición final. *Fuente: Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.*

**Compuestos orgánicos volátiles (COV):** Sustancias químicas que se volatilizan (pasan a fase gaseosa) fácilmente. *Fuente: Guía de gestión sostenible y circular de obras, Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS) y Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL).*

**Confort Térmico:** El confort térmico se define como la condición en la que el usuario siente satisfacción respecto al ambiente térmico en el que está. La forma en que las personas responden al ambiente térmico depende de la temperatura del aire, de las temperaturas de los cerramientos del local, de la velocidad del aire y de su humedad, además de depender del vestido y de la actividad que desarrollan. *Fuente: Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda urbana, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

**Construcción Sostenible:** Una construcción sostenible es aquella que está en sincronía con el sitio, hace uso de energía, agua y materiales de un modo eficiente y provee confort y salud a sus usuarios. Todo esto es alcanzado gracias a un proceso de diseño consciente del clima y la ecología del entorno donde se construye la edificación. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0549.*

**Contenido reciclado posconsumo:** Materia prima que se incorpora en la fabricación de un nuevo producto, su principal característica es que proviene de elementos que ya han tenido al menos un uso por parte de alguien, por ejemplo, la chatarra es contenido reciclado posconsumo para la fabricación de acero nuevo. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Contenido reciclado preconsumo:** Materia prima que se incorpora en la fabricación de un nuevo producto, su principal característica es que es un subproducto de un proceso productivo que se aprovecha de forma directa sin ninguna transformación o uso, por ejemplo, las cenizas de alto horno de la industria siderúrgica son incorporadas a las mezclas de concreto como suplemento de material cementicio, lo que se denomina contenido reciclado preconsumo. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Declaración ambiental de producto:** Declaración ambiental que proporciona datos ambientales cuantificados utilizando parámetros determinados y, cuando corresponda, información ambiental adicional. (UNE 15804). *Fuente: UNE – EN 15804: 2021+A2.*

**Eficiencia Energética:** Se refiere a la relación entre la cantidad de energía útil aprovechada y la energía total utilizada en cualquier etapa de la cadena energética. Su objetivo es maximizar este aprovechamiento mediante la implementación de buenas prácticas, tales como la reconversión tecnológica o la sustitución de combustibles. A través de la eficiencia energética, se busca optimizar el uso de la energía, ya sea desde su fuente primaria o en los procesos de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las distintas formas de energía. *Fuente: Servicio al ciudadano de la Unidad de Planeación Minero Energética.*

**Eficiencia energética:** Es la característica de un sistema o un edificio para maximizar el aprovechamiento de cada unidad de energía para obtener el mayor beneficio posible. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER):** Es un energético que por su disponibilidad se considera una fuente permanente y de bajo impacto ambiental. Entre estas se puede considerar la energía solar, la energía eólica, la energía geotérmica, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Gases de efecto invernadero (GEI):** Se trata de gases que forman parte de la atmósfera de manera natural y antropogénica y cuya producción se ha aumentado asociada a las actividades humanas. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Huella de Carbono:** Es un indicador que cuantifica la cantidad de emisiones directas e indirectas de GEI que son liberadas debido a una actividad o proceso. Este impacto está directamente relacionado con el cambio climático y sirve como herramienta para la gestión de las emisiones con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos y disminuir los impactos de la actividad en cuestión. En la medición de la huella de carbono, las emisiones de GEI son cuantificadas en todas las etapas de la actividad en términos de CO<sub>2</sub> equivalente (CO<sub>2</sub>eq). También se conoce como GWP (Global Warming Potencial). *Fuente: Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.*

**Iluminación natural:** Aprovechamiento de la luz solar para la iluminación de los espacios. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Inercia Térmica:** Es la masa térmica o capacidad de almacenaje de calor de los elementos constructivos de un edificio y afectan su comportamiento térmico dinámico. Las variaciones diurnas de la temperatura exterior producen flujos de calor hacia el interior del edificio durante el día, quedando parte del calor almacenado en el material. Durante la noche, el flujo de calor se invierte, del edificio hacia el exterior. Al crecer la masa térmica aumenta el retardo y disminuye la oscilación interior en relación con la exterior. De esta forma la inercia o masa térmica contribuye a incrementar el confort interior y a reducir valores punta en los sistemas técnicos de acondicionamiento artificial. *Fuente: Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda urbana, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

**Medidas activas:** Estrategias de sostenibilidad que comprenden el uso de sistemas tecnológicos para optimizar el uso de los recursos en las edificaciones. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Medidas pasivas:** Estrategias de sostenibilidad que se enfocan en aprovechar las condiciones ambientales del entorno. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Reflectividad Pared:** El Albedo/Reflectancia de la pared cuantifica la reflectividad de la radiación solar incidente de la pared. Específicamente, es la relación de radiación solar reflejada del material de la superficie relativa a la radiación solar incidente sobre esta. Tratándose de una fracción sin dimensión, también se puede expresar como porcentaje, y se mide en una escala de cero para la potencia de reflejo nula de una superficie perfectamente negra, hasta 1 para el reflejo de una superficie perfectamente blanca. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Relación Ventana / Pared:** Se define como la proporción que hay entre la ventanas u otras superficies vidriadas (se incluyen los marcos) y el área bruta de pared externa (Fachadas expuestas), el objetivo de esta medida supone encontrar el equilibrio entre la superficie transparente(vidrio) y la superficie opaca en las fachadas exteriores con el fin de aprovechar al máximo la luz natural y reducir al mínimo la transferencia de calor no deseada, dando como resultado un menor consumo energético. Por tanto, un edificio con RVP mayor ganará más calor que un edificio con un RVP menor. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Resiliencia:** Capacidad de adaptación de una edificación a situaciones y eventos climáticos extremos *Fuente: Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.*

**Sistemas urbanos de drenaje sostenibles (SUDS):** Son sistemas técnicos que pretenden replicar el ciclo y manejo del agua para reducir ambientales del entorno construido. *Fuente: Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles, Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, 2025.*

**Sombra - Combinada:** Es un caso especial el cual se compone de la combinación entre elementos verticales y horizontales los cuales proveen sombra a la superficie que se encuentra debajo y lateral a esta. De esta forma, no se puede definir con un solo ángulo como en los casos anteriores y su cálculo requiere de un análisis más detallado. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Sombreamiento - Horizontal:** El ángulo de sombreado vertical (ASV o VSA en inglés) se logra con elementos horizontales los cuales proveen de sombra a la superficie debajo de esta, esta medida supone proteger los elementos vidriados contra la radiación solar directa y así reducir la transferencia de calor en los espacios donde sea necesario un sistema de refrigeración, disminuyendo su consumo energético. Los dispositivos de sombra horizontal (también llamados aleros) son usados arriba de los vanos de las ventanas donde la radiación solar incidente viene en un ángulo alto. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Sombreamiento - Vertical:** El ángulo de sombreado horizontal (ASH O HSA en inglés) se logra con elementos verticales los cuales proveen de sombra a las superficies laterales a estas. Esta medida supone proteger los elementos vidriados contra la radiación solar directa y reducir la transferencia de calor en los espacios donde sea necesario un sistema de refrigeración disminuyendo su consumo energético. Los dispositivos de sombra vertical (también llamados aletas) son usados a los lados de los vanos de las ventanas donde la radiación solar incide con un ángulo bajo. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Ventilación Natural:** Consiste en permitir la entrada y salida aire en la edificación con el fin de aligerar la carga térmica de esta y generar sensación de bienestar. Cuando el viento entra, las personas perciben mayor confort térmico; además, al tener ventilación natural esta ayuda a la correcta renovación del aire en el lugar. *Fuente: Anexo 1 Guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0194 del 2025.*

**Vivienda de Interés Prioritario:** Es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 90 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). *Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*

**Vivienda de Interés Social:** Es aquella que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos, que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción sostenible, y cuyo valor no exceda los 135 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). *Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*

# Bibliografía

- Ámbito Jurídico. (2024). Programas de vivienda no han servido para reducir déficit habitacional: Contraloría. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/general/administrativo-y-contratacion/programas-de-vivienda-no-han-servido-para-reducir>
- Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, Cámara Colombiana de la Construcción (). Guía de gestión sostenible y circular de obras. Recuperado de: <https://camacol.co/sites/default/files/2024-04/2021-Gui%C3%81a-gestio%C3%81n-sostenible-circular-obras.pdf>
- DANE. (2024). Vivienda VIS y NO VIS. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/vivienda-vis-y-no-vis>
- DNP. (2018). CONPES 3934: Política de Crecimiento Verde. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3934.pdf>
- Gobierno de Colombia (2022). Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono. Recuperado de: <https://www.cccs.org.co/mitigacion/hoja-de-ruta-nacional-de-edificaciones-neto-cero-carbono/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (). Criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda urbana. Recuperado de : <https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/cartilla-criterios-ambientales-diseno-y-construccion-de-vivienda-urbana/>
- Ministerio de Minas y Energía (2023). ABC Comunidades Energéticas. Noviembre. Recuperado de: <https://www.minenergia.gov.co/documents/11069/ABC-ComunidadesEnergeticas-2023.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015). Resolución 0549 de 2015. Recuperado de: [https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS\\_COMPLETOS/8\\_RESOLUCIONES/RESOLUCIONES%202015/Resoluci%C3%B3n%20549%20de%202015%20\(Construcci%C3%B3n%20sostenible%20y%20gu%C3%ADa%20de%20ahorro%20de%20agua%20y%20energ%C3%A1a%20en%20edificaciones\).pdf](https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/TEXTOS_COMPLETOS/8_RESOLUCIONES/RESOLUCIONES%202015/Resoluci%C3%B3n%20549%20de%202015%20(Construcci%C3%B3n%20sostenible%20y%20gu%C3%ADa%20de%20ahorro%20de%20agua%20y%20energ%C3%A1a%20en%20edificaciones).pdf)
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2025). Resolución 0194 del 2025. Recuperado de: <https://minvivienda.gov.co/normativa/resolucion-0194-2025>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2023). VIS y VIP. Recuperado de: <https://minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda-vis-y-vip>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2024). Cambia mi Casa. Recuperado de <https://www.minvivienda.gov.co/cambia-mi-casa>
- Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga (2025). Notas de clase Principios de construcción sostenible, maestría en construcción y arquitectura sostenibles.
- Universidad Nacional. (2024). Derecho a la vivienda y el hábitat en los planes de desarrollo territorial: Caja de Herramientas. Recuperado de: <https://ddhhcolombia.org.co/wp-content/uploads/2024/03/Doc-Vivienda-y-Habitat-Planes-de-Desarrollo.pdf>

La Cooperación Internacional Suiza – COSUDE, a través de su Hub Regional Lima, trabaja en América Latina y el Caribe, como un centro de competencias en los ámbitos del cambio climático, medio ambiente, gestión del agua, reducción del riesgo de desastres y respuesta rápida en caso de emergencias. El Hub, fomenta el diseño e implementación de iniciativas regionales innovadoras como el proyecto CEELA, en la que confluyen los esfuerzos del sector público, privado, la academia y la sociedad civil con el objeto abordar de manera integral los desafíos globales desde una perspectiva colaborativa y sostenible.

En este contexto, el proyecto Fortaleciendo capacidades para la eficiencia energética en edificios en América Latina – CEELA, ha desarrollado numerosas herramientas prácticas orientadas a dinamizar la acción climática en el sector de la construcción, con particular énfasis en la mejora de las condiciones para las poblaciones en situación de vulnerabilidad. La presente Guía constituye un recurso valioso y una fuente de inspiración para actores clave, tanto en Colombia como en otros países de la región, así como a escala global.



## Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Colombia

Cooperación Internacional - COSUDE  
Hub Regional Lima

